

Esencialmente Desprotegidos

Datos de salud y vigilancia de los trabajadores esenciales durante la pandemia de COVID-19

**DATA &
SOCIETY**

Livia Garofalo
Amanda Lenhart
Iretiolu Akinrinade
Joan Mukogosi

En marzo de 2020, gobiernos estatales en los Estados Unidos comenzaron a implementar órdenes de permanecer en casa para contener la propagación del COVID-19. Un elemento clave de estas órdenes fueron las excepciones para los “trabajadores esenciales”, de quienes se esperaba que continuaran acudiendo al trabajo de manera presencial, en donde se enfrentaron con una serie de intervenciones: desde el distanciamiento social y uso obligatorio de cubrebocas, hasta mediciones de temperatura y rastreo de contactos. Aunque la exactitud de los mandatos varió mucho de un estado a otro, gran parte de estas intervenciones se basó en la introducción de la **vigilancia de la salud pública en el espacio laboral**. Pero ¿qué tan invasiva fue esa vigilancia, y cómo manejaron los empleadores los datos de salud recabados de los trabajadores esenciales?

Nuestra investigación—que parte de entrevistas a 50 trabajadores de las industrias de manufactura y carne, así como de almacenes y supermercados—, demuestra que, salvo contadas excepciones, los lugares de trabajo esenciales no utilizaron la pandemia para justificar nuevas formas invasivas de vigilancia. Si bien se recopilaban datos, principalmente se hizo de manera improvisada y aproximativa, utilizando los resultados en beneficio del empleador y muy rara vez poniéndolos a disposición de los trabajadores. En muchos casos, las mismas normas destinadas a proteger la privacidad de los trabajadores les impidieron obtener la información necesaria para mantenerse a salvo.

El informe *Esencialmente desprotegidos* pone de relieve cómo vivían y trabajaban realmente los empleados en el contexto de estas nuevas intervenciones. Sabemos de primera mano cómo los trabajadores tuvieron que adaptarse a espacios laborales radicalmente modificados para compartir información y mantenerse seguros a sí mismos como a sus familias. A continuación, presentamos los puntos más destacados del informe.

Los trabajadores esenciales se vieron obligados a trabajar sin datos claros sobre el riesgo de infección.

- Ante una enfermedad potencialmente mortal y en ocasiones lidiando con múltiples capas de vulnerabilidad (como estatus migratorio o condiciones

- crónicas de salud), muchos trabajadores esenciales no tuvieron más remedio que seguir presentándose a trabajar.
- Gran parte de los trabajadores no tuvieron descanso de ningún tipo, y temían represalias o la pérdida de su empleo.
 - Incluso tras la ampliación federal de la baja remunerada por enfermedad de COVID en 2020, muchos trabajadores esenciales no estaban enterados de la prestación y por tanto no la utilizaron.

Las empresas recopilaron muchos datos de salud sobre los trabajadores como parte de un régimen ampliado de vigilancia durante la pandemia.

- Las empresas focalizaron la recolección de datos para controlar la entrada al espacio laboral (por medio de mediciones de temperatura y encuestas de salud) o para limitar la propagación de la infección una vez adentro (por medio de un distanciamiento social monitoreado o rastreo retroactivo de contactos).
- Los datos recopilados no siempre eran precisos, y representaron una serie de cambios frustrantes para muchos trabajadores en vez de proporcionarles una sensación de seguridad.
- Muchos sistemas de vigilancia en los lugares de trabajo se ampliaron o reutilizaron para la supervisión de la salud. Junto con otros dispositivos, se instalaron cámaras de seguridad para el rastreo de contactos, mismas que se convirtieron en una manera de documentar y hacer cumplir las prácticas sanitarias obligatorias como el uso de cubrebocas y el distanciamiento social.
- En ocasiones, los datos sobre las prácticas sanitarias de los trabajadores se utilizaron de manera retroactiva e incluso punitiva.
- Las prácticas de Amazon en materia de datos constituyeron una notable excepción con respecto a otros espacios laborales de este mismo estudio, implementando una recopilación de datos más intensa y sistémica con el fin de incrementar la vigilancia a los trabajadores y maximizar la productividad para Amazon, en lugar de beneficiar al trabajador.

Sin embargo, estos datos no se compartieron con los trabajadores, dejándolos con una enorme falta de información.

- Los trabajadores experimentaron mucho estrés al saber que la infección estaba presente en el lugar de trabajo, mas no se les informó específicamente

quién estaba enfermo. Sin esta información, no les era posible evaluar su propio riesgo ni ajustar sus propias prácticas de protección.

- Para mitigar el riesgo de infección, los trabajadores tuvieron que confiar en las relaciones con sus compañeros y en sus propias observaciones e investigaciones para saber hasta qué punto estaban en contacto con casos positivos dentro de su espacio laboral.

Las normas que se implementaron con el fin de proteger la privacidad de los trabajadores llevaron a la retención de información por parte de las empresas con respecto al estatus de infección de determinados empleados ante sus colegas.

- Las normas que protegen la privacidad de los datos de salud en la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA), permiten que los empleadores recopilen datos de salud, mas no los obligan a compartírselos con sus trabajadores.
- Los datos acerca de exámenes de salud (como el control de temperatura), o los resultados de pruebas exigidas por las empresas podían compartirse y se compartieron con el empleador, y se exigió que se mantuvieran privados. Datos acerca de los flujos y la calidad del aire en el espacio laboral no se consideraron concretamente como “datos de salud” y por tanto cayeron en una zona gris con respecto a la privacidad; aunque la mayoría de los empleadores de nuestro estudio tampoco compartieron esta información.
- El reglamento de la ADA entró en conflicto directo con las necesidades de los empleados que trataban de velar por su propia seguridad en una pandemia respiratoria mortal, evidenciando una tensión entre la privacidad y la salud de los trabajadores.

Los trabajadores tuvieron que confiar en las relaciones con sus compañeros y en sus propias habilidades de investigación para mitigar y poder solucionar este desequilibrio de información en el lugar de trabajo.

- Los trabajadores recurrieron a utilizar vías de información no oficiales para poder mantenerse conectados y compartir información que les permitiera saber más acerca de quién estaba enfermo y así poder evaluar su propio riesgo de contagio.

- La reorganización en el espacio laboral, como los cambios de turno y de área de trabajo, impactaron la habilidad de los trabajadores para relacionarse entre sí.
- Los lugares de trabajo con altos niveles de rotación y empleados temporales se enfrentaron con más dificultades para crear estos medios de información que en aquellos espacios laborales donde habían relaciones más fuertes entre empleados; como consecuencia, los trabajadores en lugares de trabajo con mucha rotación de personal sufrieron de niveles más altos de preocupación.
- Algunos representantes sindicales mediaron en la comunicación sobre las infecciones de COVID-19 en el espacio laboral, abogando por la vacunación y divulgando las mejores prácticas sanitarias a empleados y empleadores.

Los trabajadores querían cambios para disminuir la precariedad del trabajo y más acceso a la información

- **Permisos remunerados.** Los trabajadores dijeron que necesitaban días libres remunerados para tratar enfermedades o cuidar de la familia, cosa que se les negó particularmente a aquellos en funciones esenciales. Esto incluye la baja por enfermedad, así como el acceso a un seguro médico económico y significativo.
- **Bonificación por riesgo.** Los trabajadores quieren reconocimiento económico y una compensación por los riesgos que asumieron al llevar a cabo su trabajo durante la pandemia.
- **Aumento del salario mínimo.** El salario mínimo federal aumentó por última vez en 2009 y desde entonces se ha mantenido en 7.25 dólares. Los trabajadores quieren un aumento de este salario mínimo nacional.
- **Claridad sobre la infección y el rastreo de contactos.** Si bien los trabajadores comprendían la necesidad de proteger la privacidad de la gente con respecto a la salud, dada la gravedad de la pandemia y las enfermedades y lesiones que ésta ocasionó, consideraron necesario prestar más atención a la seguridad de los demás trabajadores, y exigían información más clara sobre su propia exposición y riesgos.
- **Respeto por el bienestar físico y mental de los trabajadores.** Fundamentalmente, los trabajadores querían que sus empleadores demostraran respeto hacia ellos y su humanidad, y que empezaran mejorando su salario y las condiciones laborales.

Realizar cambios al reglamento de salud pública podría ser de ayuda.

- **Comités de salud de los trabajadores.** A través de una serie de proyectos piloto estatales, la salud pública y las agencias gubernamentales están facilitando la creación de comités de salud de los trabajadores para ofrecerles la oportunidad de trabajar en conjunto para mejorar sus condiciones de salud.
- **Revisión de la ADA.** Proporcionar orientación adicional para equilibrar mejor las necesidades de los trabajadores en materia de privacidad sanitaria con las de seguridad, especialmente en torno a las enfermedades infecciosas transmitidas por el aire.
- **Aumento de financiación para la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (Occupational Safety and Health Administration, OSHA).** La pandemia ha hecho que la seguridad de los trabajadores pase de centrarse principalmente en la prevención de lesiones a centrarse más en las enfermedades infecciosas. Como un correctivo a la crónica de subfinanciación de la OSHA, es necesario que se incrementen sus fondos para brindar una mejor protección a los trabajadores en una era con COVID, influenza y otros virus respiratorios en el aire. Sin un derecho de acción privada, los trabajadores confían en la OSHA para responsabilizar a los empleadores por negligencia y lesiones.
- **Instalación de dispositivos de rastreo de contactos para mantener la privacidad y la autonomía de los trabajadores.** Invertir en dispositivos de rastreo de contactos para ser utilizados durante brotes e implementar normas que limiten la recopilación de datos a un uso restringido, ayudaría a equilibrar mejor la privacidad de los datos de los trabajadores y su seguridad.

Estas conclusiones se recogen en nuestro nuevo informe, *Esencialmente desprotegidos: Datos de salud y vigilancia de los trabajadores durante la pandemia de COVID-19*. Entrevistamos a 50 trabajadores de las industrias de manufactura y carne, así como de almacenes y supermercados acerca de sus experiencias bajo el monitoreo y vigilancia de la salud en el lugar de trabajo durante la pandemia. Las entrevistas se realizaron en línea vía Zoom en inglés y español. El informe completo estará disponible el 22 de Febrero.

Autoras del informe: Livia Garofalo, Amanda Lenhart, Iretiolu Akinrinade, Joan Mukogosi.

Cita sugerida: Garofalo, Livia and Lenhart, Amanda and Mukogosi, Joan and Akinrinade, Iretiolu, *Esencialmente desprotegidos. Datos de salud y vigilancia de los trabajadores*

esenciales durante la pandemia de COVID-19 (Essentially Unprotected. Health Data and Surveillance of Essential Workers during the COVID-19 Pandemic) (February 13, 2023). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4357121> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4357121>

Esta investigación fue apoyada por the Robert Wood Johnson Foundation. Las ideas expresadas aquí no reflejan necesariamente las opiniones de la Fundación

Data & Society es un instituto independiente de investigación sin fines de lucro que promueve nuevos marcos para la comprensión de las implicaciones de las tecnologías automatizadas centradas en los datos. Llevamos a cabo investigación y articulamos una red de personas para asegurar que el conocimiento guíe los debates, la toma de decisiones y las opciones técnicas.

datasociety.net | [@datasociety](https://twitter.com/datasociety)

Diseño gráfico por Gloria Mendoza

Febrero 2023